

# Construyendo lugares de trabajo más saludables y seguros para los habitantes de Alberta

15 de diciembre de 2022

Las actualizaciones del Código de Salud y Seguridad en el Trabajo de Alberta facilitarán la comprensión del reglamento, ofreciendo a la vez un mejor apoyo a los trabajadores y empleadores de Alberta.

Tras una exhaustiva consulta con los empleadores, los trabajadores y los profesionales de la salud y la seguridad, el Gobierno de Alberta va a introducir cambios en determinadas partes del Código de Salud y Seguridad en el Trabajo (Código de OSH, por sus siglas en inglés). Los cambios entrarán en vigor el 31 de marzo de 2023.

Un Código de OSH actualizado y más fácil de entender ayudará a los empleadores a mantener la seguridad de los trabajadores, construir lugares de trabajo que apoyen el empleo, atraer la inversión y hacer crecer la economía de Alberta.

Es fundamental que el reglamento siga avanzando al ritmo de la fuerza laboral moderna de Alberta. Es la primera vez desde 2009 que el Código de OHS se actualiza de forma significativa, y la iniciativa ha recibido un apoyo abrumador de parte de socios de todos los sectores.

Los cambios en el Código se ajustan a las mejores prácticas, las normas modernas y la tecnología, y mantienen a Alberta en línea con otras jurisdicciones canadienses. Al introducir cambios en el Código, el Gobierno de Alberta se centró en las partes que requerían actualizaciones más inmediatas.

Las actualizaciones del Código de OHS incluyen la armonización del lenguaje, la reducción de duplicados y la incorporación de las mejores prácticas en las ocho partes actualizadas. Los cambios darán a empleadores y a trabajadores las herramientas necesarias para construir lugares de trabajo saludables y seguros.

## Datos concretos

- El Código es un reglamento de la *Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo* (Ley de OHS) y contiene requisitos técnicos detallados para controlar los riesgos para la salud y la seguridad en los lugares de trabajo.
- El Gobierno de Alberta realizó exhaustivas consultas con empleadores, trabajadores y profesionales de la salud y la seguridad, incluyendo el uso de grupos de trabajo técnicos y una encuesta pública en línea.
  - En la primavera de 2021, la encuesta pública en línea recibió más de 1200 respuestas. Los encuestados pertenecían a diversos grupos, incluyendo a empleadores, miembros de la industria, trabajadores y profesionales de la salud y la seguridad.
  - Los profesionales de OHS aprobaron los cambios por abrumadora mayoría (el 86 %).
- Se ha puesto en marcha un [plan de revisión](#) a tres años para determinar qué partes del Código de OHS se revisarán a continuación y para garantizar que el Código de OHS se mantenga al día.

## Información relacionada

- [Ley de OHS, reglamento y código](#)
- [Cambios en el Código de OHS](#)
- [Revisión del Código de OHS](#)